

AGUAS DEL ORIENTE
TARIFAS PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL
 Mes de facturación julio 2025

Sector	Agua Potable			Agua Residual		
	Cargo Fijo	Cargo Variable (\$/m3)		Cargo Fijo	Cargo Variable (\$/m3)	
	(\$/instalación)	0-11 m3	> 11 m3	(\$/instalación)	0-11 m3	> 11 m3
Residencial						
Estrato 1	3.658,48	1.272,80	4.242,66	2.078,38	1.355,62	4.518,72
Estrato 2	7.316,95	2.545,60	4.242,66	4.156,75	2.711,23	4.518,72
Estrato 3	10.365,68	3.606,26	4.242,66	5.888,73	3.840,91	4.518,72
Estrato 4	12.194,92	4.242,66	4.242,66	6.927,92	4.518,72	4.518,72
Estrato 5	18.292,38	6.363,99	6.363,99	10.391,88	6.778,08	6.778,08
Estrato 6	19.511,87	6.788,26	6.788,26	11.084,67	7.229,95	7.229,95
Comercial	18.292,38	6.363,99		10.391,88	6.778,08	
Industrial	15.853,40	5.515,46		9.006,30	5.874,34	
Oficial	12.194,92	4.242,66		6.927,92	4.518,72	
Exenta	12.194,92	4.242,66		6.927,92	4.518,72	

Suspensión	19.929,00	Reconexión	31.317,00
Reinstalación	17.082,00	Corte	34.164,00

Notas:

- Estas tarifas mantendrán sus valores hasta cuando el IPC acumulado presente una variación igual o superior al 3%. Las tarifas podrán variar si se generan cambios en el esquema de subsidios y contribuciones del municipio.
- Las tarifas podrán variar si se generan cambios en el esquema de subsidios y contribuciones del municipio.
- Las tarifas de los estratos 1, 2 y 3 incluyen el subsidio para el consumo básico (0 a 11 m³). Los consumos complementarios y suntuarios (más de 11 m³) no se subsidian y son iguales a las tarifas del estrato 4.
- Las tarifas de consumo de los estratos 5, 6, categorías industrial y comercial, son iguales para cualquier rango y ya incluyen la contribución
- Las tarifas del cargo variable incluyen las tasas ambientales, así:

CMT Acu (\$/m3)	CMT Alc (\$/m3)
24,27	1,37